

MODIFICATORIO Y ACLARATORIO 01 CONTRATO DE OBRA No. 198- DISANEJC/CENACARM-2024 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO, REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS DEL ESM BICIS EN PUEBLO TAPAO, ESM BAS08 EN ARMENIA, MANTENIMIENTO A TODO COSTO, REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS Y ADECUACIÓN OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO DEL ESM BIVEN EN CARTAGO.

El suscrito Director de la Central Administrativa y Contable Regional Armenia **Mayor RODRIGUEZ RESTREPO OSCAR FERNANDO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **80.102.023** expedida en Bogota, en su calidad de competente contractual y Director de la Central administrativa y contable regional armenia en cumplimiento del Radiograma Número 2023315022721573 de fecha 11 de Octubre de 2023, nombrado de acuerdo a orden semanal No 046 Artículo 095 del diez (10) de noviembre de 2023 del comando de adquisiciones del Ejército Nacional, debidamente autorizado para contratar de conformidad a la resolución de delegación del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) No 4223 del 23 de junio de 2022; actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, el **EL CONSORCIO VP CONSTRUCTORA** con Nit 901.878.544-1, representado legalmente por **VICTOR GABRIEL PARRA JURADO** identificado con cedula de ciudadanía No 10.536.855 DE POPAYAN, integrado por **VP CONSTRUCTIRA SAS** con Nit 901.702.288-5 con un porcentaje de participación del 90% y **VICTOR GABRIEL PARRA JURADO** con cedula de ciudadanía 10.536.855 de Popayan con un porcentaje de participación del 10%, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente **MODIFICARIO Y ACLARATORIO 01 al CONTRATO DE OBRA No. 198- DISANEJC/CENACARM-2024**, para lo cual se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA** se suscribió **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE OBRA No. 198- DISANEJC/CENACARM-2024** cuyo objeto corresponde a **"EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO, REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS DEL ESM BICIS EN PUEBLO TAPAO, ESM BAS08 EN ARMENIA, MANTENIMIENTO A TODO COSTO, REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS Y ADECUACIÓN OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO DEL ESM BIVEN EN CARTAGO"**
2. Que el contratista aportó Certificado Bancario con el siguiente número de cuenta de ahorros: 057-830424 a nombre de la empresa **VP CONSTRUCTORA SAS** con Nit 901.702.288-5 del Banco de Occidente.
3. Toda vez que la cuenta bancaria correspondía a uno de los consorciados, se allegó a travez de la plataforma SECOP II la cuenta bancaria del **CONROCIO VP CONSTRUCTORA** con el fin de que el pago sea realizado directamente a la cuenta del consorcio y no de los participantes.

Que una vez dicho lo anterior, se modifica la:

"CLAUSULA CUARTA. SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:
Los pagos que de conformidad con este contrato, deba efectuar el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA"-ESM, al CONTRATISTA CONSORCIO VP CONSTRUCTORA con Nit 901.878.544-1, INTEGRADO POR: VP CONSTRUCTIRA SAS CON NIT 901.702.288-5 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 90% Y VICTOR GABRIEL PARRA JURADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 10.536.855 DE POPAYAN se efectuaran a la CUENTA AHORROS DEL BANCO BANCOOMEVA No. 120105050501 a nombre del CONSORCIO VP CONSTRUCTORA con Nit 901.878.544-1, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo Al rubro presupuestal C-1505-0100-6-0-1505031-02 REC 11 CSF ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. (MANTENIMIENTO OBRA HOSPITALARIA) soportado bajo el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 10124 de fecha 25 de junio de 2024 Expedido por el Jefe de Presupuesto de la central Administrativa y Contable Regional Armenia"

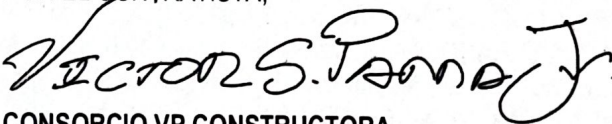
4. Los demás aspectos contenidos en el **CONTRATO DE OBRA No. 198-DISANEJC/CENACARM-2024**, no tienen objeción alguna.

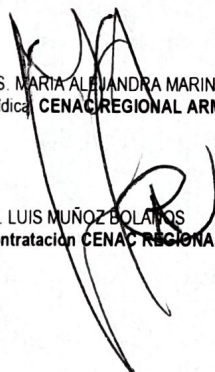
Para constancia de lo anterior, se firma en Armenia, Quindío.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA.


MY. RODRIGUEZ RESTREPO OSCAR FERNANDO
Ordenador del Gasto Cenac Regional Armenia
CONTRATANTE

POR EL CONTRATISTA,


CONSORCIO VP CONSTRUCTORA
NIT 901.878.544-1
Representante Legal
VICTOR GABRIEL PARRA JURADO
CC 10.536.855 de Popayan


Elaboró: PS. MARIA ALEJANDRA MARIN VELEZ
Asesor Jurídica CENAC REGIONAL ARMENIA

Revisó: CT. LUIS MUÑOZ BOLAÑOS
Jefe de Contratación CENAC REGIONAL ARMENIA

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Centenario 25N-00
Email: cenacarm@buzonejercito.mil.co